



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

23 DE DICIEMBRE DE 2020

No. 500

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Gobierno

Subsecretaría de Sistema Penitenciario

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la actualización de cuotas y conceptos de ingresos que se recaudan mediante el Mecanismo Aplicación Automática, vigentes en la Subsecretaría de Sistema Penitenciario 4
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la actualización de cuotas y conceptos de ingresos que se recaudan mediante el Mecanismo Aplicación Automática, vigentes en la Subsecretaría de Sistema Penitenciario 6
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la actualización de cuotas y conceptos de ingresos que se recaudan mediante el Mecanismo Aplicación Automática, vigentes en la Subsecretaría de Sistema Penitenciario 7
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la actualización de cuotas y conceptos de ingresos que se recaudan mediante el Mecanismo Aplicación Automática, vigentes en la Subsecretaría de Sistema Penitenciario 8
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la actualización de cuotas y conceptos de ingresos que se recaudan mediante el Mecanismo Aplicación Automática, vigentes en la Subsecretaría de Sistema Penitenciario 9

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las modificaciones a las Reglas de Operación del programa “Servidores de la Ciudad de México (SERCDMX) 2020”, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 12 de octubre de 2020 10

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa de Certificación de Edificaciones Sustentables de la Ciudad de México 12

Secretaría de Obras y Servicios

- ◆ Acuerdo por el que se habilitan días y horas inhábiles, para realizar los procedimientos administrativos inherentes a Procesos de Contratación de Obra Pública 129

Consejería Jurídica y de Servicios Legales

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Convenio de Asociación que celebraron los licenciados Jorge Ríos Hellig, titular de la Notaría número 115 de la Ciudad de México y Rosa María Ávila Fernández, titular de la Notaría número 85 de la Ciudad de México 131
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Convenio de Suplencia que celebraron los licenciados Jorge Ríos Hellig, titular de la Notaría número 115 de la Ciudad de México, Rosa María Ávila Fernández, titular de la Notaría número 85 de la Ciudad de México y María Cristina Cerrillo Álvarez, titular de la Notaría número 158 de la Ciudad de México 132
- ◆ Aviso por el que se da a conocer la disolución del Convenio de Suplencia que celebraron los licenciados Jorge Ríos Hellig, titular de la Notaría número 115 de la Ciudad de México y María Cristina Cerrillo Álvarez, titular de la Notaría número 158 de la Ciudad de México 133

Fideicomiso Público Educación Garantizada

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde puede ser consultada la segunda modificación a las Reglas de Operación del programa social de Becas Escolares de la Ciudad de México, “Mi Beca para Empezar”, para el ciclo escolar 2020-2021 134
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde pueden ser consultadas las Reglas de Operación del programa social denominado, Programa de Becas Escolares de la Ciudad de México, “Mi Beca para Empezar”, para el ejercicio fiscal 2021 135
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde pueden ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, "Servidores de la Educación", para el ejercicio fiscal 2021 136
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde pueden ser consultadas las Reglas de Operación del Programa Seguro contra Accidentes Personales de Escolares, “Va Segur@”, para el ejercicio 2021 137

Alcaldía en Benito Juárez

- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las modificaciones a los Lineamientos de Operación la Acción Institucional denominada, “Acción Emergente de Apoyo a Damnificados por las Lluvias Atípicas de 2020” 138
- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las modificaciones a los Lineamientos de Operación la Acción Institucional denominada, “Entrega de Medicamentos y Estudios de Laboratorio BJ” 139

Alcaldía en Coyoacán

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la modificación a los Lineamientos de Operación de la acción social “Mercomuna Coyoacán”, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del día 29 de abril de 2020 140

Viene de la Pág. 2

Alcaldía en Cuajimalpa de Morelos

- ◆ Acuerdo por el que se amplía la suspensión de los términos y en consecuencia se declaran días inhábiles para los procedimientos administrativos que son atendidas por la Ventanilla Única (VU), el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), así como la recepción de cualquier tipo de documentos o notificaciones en la Oficialía de Partes y la Secretaría Particular, para efecto de atender trámites y servicios en tiempos de ley, respectivamente, durante los días que se indican 148

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Subsecretaría de Infraestructura.- Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-002-2021.- Convocatoria 002.- Reconstrucción y Reforzamiento a Planteles de Escuelas de Nivel Básico, dentro de la demarcación de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México. Paquete 1 150
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Subsecretaría de Infraestructura.- Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-003-2021.- Convocatoria 003.- Reconstrucción y Reforzamiento a Planteles de Escuelas de Nivel Básico, dentro de la demarcación de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México. Paquete 2 152
- ◆ **Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.-** Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México, “Rosario Castellanos”.- Licitaciones Públicas Nacionales, números SECTEI/IESRC/LPN/001/2021 y SECTEI/IESRC/LPN/002/2021.- Convocatoria múltiple 01.- Contratación del servicio integral de limpieza con suministro de materiales e insumos de intendencia, jardinería y fumigación, así como para adaptaciones y reparaciones menores a las instalaciones 154
- ◆ **Alcaldía en Iztapalapa.-** Licitación Pública Nacional, número LPN/ALIZTP/DGA/003/2021.- Contratación del servicio de gas natural para los hornos crematorios del panteón San Nicolás Tolentino 156
- ◆ **Aviso** 158



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

DRA. ALMUDENA OCEJO ROJO, SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 7 Apartado E y 9 Apartado A, B y C y 17 apartado A de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20 fracciones VIII y IX y 34 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 10 fracción IV, 32, 33 y 39 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 50 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 129 y 130 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 9 de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020; el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 20 de enero de 2020, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 265 de la Vigésima Primera Época, en las páginas 11 a 29, el AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “SERVIDORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SERCDMX) 2020”.

Que para continuar con las actividades de apoyo, se requiere reforzar las brigadas conformadas por las personas facilitadoras de servicios, para la difusión de los materiales impresos que contienen información relacionadas con COVID 19, así como mantener la entrega de los Kits en los hogares que lo requieran, para auxiliar a las personas que así lo necesiten y que hayan sido afectadas por la pandemia, o por cualquier otro evento ocasionado por inundaciones, desastres naturales, antropogénicos, entre otros, por lo que tengo a bien expedir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “SERVIDORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SERCDMX) 2020”, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 12 DE OCTUBRE DE 2020.

ÚNICO.- Se modifica el numeral 7. Programación Presupuestal, para quedar de la manera siguiente:

7. Programación Presupuestal.

El presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2020 para cubrir la entrega del apoyo a las personas facilitadoras de servicios que forman parte del equipo de Servidores de la Ciudad de México, es de: \$130'000,000.00 (ciento treinta millones de pesos 00/100 M.N.); aumentando para el mes de diciembre la cantidad de \$8'876,346.26 (ocho millones ochocientos setenta y seis mil trescientos cuarenta y seis pesos 26/100 M.N.); siendo un total autorizado para el ejercicio fiscal 2020 la cantidad de: \$138'876,346.26 (ciento treinta y ocho millones ochocientos setenta y seis mil trescientos cuarenta y seis pesos 26/100 M.N.).

El Monto Unitario por Persona facilitadora de servicios se desglosa de la siguiente manera:

- Hasta 100 personas facilitadoras de servicios de la categoría “Servidor de la Ciudad de México tipo A”, recibirán ministraciones mensuales de \$8,287.13 (ocho mil doscientos ochenta y siete pesos 13/100 M.N.), por el periodo de enero a septiembre de 2020; hasta 120 personas facilitadoras de servicios de la misma categoría, por el periodo de octubre a noviembre de 2020 y hasta 120 personas facilitadoras de servicios de la misma categoría, por el mes de diciembre de 2020, que se encuentren activas en apoyo a las acciones para la mitigación del contagio por SARS-Cov2 (COVID-19).

- Hasta 1800 personas facilitadoras de servicios de la categoría “Servidor de la Ciudad de México tipo B”, recibirán ministraciones mensuales de \$6,105.26 (seis mil ciento cinco pesos 26/100 M.N.), por el periodo de enero a septiembre de 2020, hasta 1860 personas facilitadoras de servicios de la misma categoría, por el periodo de octubre a noviembre de 2020, y hasta 1291 personas facilitadoras de servicios de la misma categoría, por el mes de diciembre de 2020, que se encuentren activas en apoyo a las acciones para la mitigación del contagio por SARS-COV2 (COVID-19).

...

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- El presente Aviso entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

TERCERO.- A partir de la entrada en vigor del presente Aviso, se deja sin efectos únicamente en su numeral 7. Programación Presupuestal del “AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “SERVIDORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SERCDMX) 2020”, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 12 de octubre de 2020.

Ciudad de México, a 22 de diciembre de 2020.

(Firma)

DRA. ALMUDENA OCEJO ROJO
SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
